



RESOLUCIÓN O-Nº 0763 /

MAT.: Acoge solicitud de inscripción del partido "CENTRO UNIDO", en formación, en el Registro de Partidos Políticos en las Regiones de Antofagasta, de Coquimbo, de Valparaíso, Metropolitana de Santiago, del Libertador General Bernardo O'Higgins, del Maule, del Biobío, de la Araucanía y de Los Lagos

SANTIAGO, 11 AGO 2021

VISTO:

a) La Resolución O-Nº 0287, de fecha 23 de febrero de 2021, cuyo extracto fue publicado en el sitio electrónico del Servicio Electoral con fecha 23 del mismo mes y año.

b) La solicitud de constitución legal del "Centro Unido", en las Regiones de Antofagasta, de Coquimbo, de Valparaíso, Metropolitana de Santiago, del Libertador General Bernardo O'Higgins, del Maule, del Biobío, de la Araucanía y de Los Lagos, formulada con fecha 15 de junio de 2021, por don Cristian Contreras Radovic y las señoras Olga Beatriz Tosto García y Patricia Núñez Albornoz, Presidente, Secretaria General y Tesorera, respectivamente, de la Directiva Central provisional de la entidad, publicada en el sitio electrónico del Servicio Electoral con fecha 22 de junio de 2021, según Resolución O-Nº 067;

c) La verificación de los antecedentes de los afiliados a la entidad en las Regiones, contemplados en los artículos 6 y 7 de la Ley N° 18.603, Orgánica y Constitucional de los Partidos Políticos, y Resolución O-Nº 0317 de fecha 22 de agosto de 2018;

d) Que no se dedujo oposición en el plazo señalado en el artículo 11 de la Ley N° 18.603, por ningún partido inscrito o en formación; y

e) Lo dispuesto en el artículo 69 letra e) de la Ley N° 18.556, Orgánica Constitucional sobre Sistema de Inscripciones Electorales y Servicio Electoral, y los artículos 3 y 14, inciso primero de la Ley N° 18.603, Orgánica Constitucional de los Partidos Políticos.



RESUELVO:

1. Acógrese la solicitud de constitución legal del partido "Centro Unido", en formación, en las Regiones de Antofagasta, de Coquimbo, de Valparaíso, Metropolitana de Santiago, del Libertador General Bernardo O'Higgins, del Maule, del Biobío, de la Araucanía y de Los Lagos.

2. Anótese en el Registro de Partidos Políticos, la constitución legal del partido Centro Unido, en las Regiones de Antofagasta, de Coquimbo, de Valparaíso, Metropolitana de Santiago, del Libertador General Bernardo O'Higgins, del Maule, del Biobío, de la Araucanía y de Los Lagos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE



RS-HS/SSG/OAL/EPG/mva
DISTRIBUCIÓN:

- Sr. Presidente partido Centro Unido, en formación/ correo certificado Pascual Baburrizza N° 728, Ñuñoa
correo electrónico ccradovic@yahoo.es esotogodoy@yahoo.es
- Subdirección de Partidos Políticos
- Direcciones Regionales de Antofagasta, de Coquimbo, de Valparaíso, Metropolitana de Santiago, del Libertador General Bernardo O'Higgins, del Maule, del Biobío, de la Araucanía y de Los Lagos.
- División de Registros y Funcionamiento de Partidos Políticos
- Gestión Documental y Patrimonial
- Oficina de Partes

